

c) Lotes: 13 lotes.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 51.175.431 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 12 de mayo de 1998.
b) Adjudicatario: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 12.903.023 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a¹) Fecha: 12 de mayo de 1998.
b¹) Adjudicatario: «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».
c¹) Nacionalidad: Española.
d¹) Importe de adjudicación: 7.414.142 pesetas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Comunidad Autónoma de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Servicio Regional de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

c) Número de expediente: 226/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Soluciones intravenosas de gran volumen.
c) Lotes: 16 lotes.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 157.951.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 27 de julio de 1998.
b) Adjudicatario: «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 22.351.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de septiembre de 1998.—El Gerente, Alfredo Macho Fernández.—59.607-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de seguro de asistencia sanitaria y accidentes corporales para los becarios del Plan Regional de Investigación de la Consejería de Educación y Cultura, promovido por la Dirección General de Investigación.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Educación y Cultura. Calle Alcalá, 32.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Forma de adjudicación, concurso; procedimiento de adjudicación, abierto.

Supuesto/s de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, determinados en el artículo/s:

3. *Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo). Número de referencia de la CCP:* 06 S.º financieros: Servicios de seguros.

4. *Fecha de adjudicación del contrato:* 30 de septiembre de 1998.

5. *Criterios de adjudicación del contrato:*

Valor técnico: Hasta un máximo de 11.

Precio: Hasta un máximo de 6.

Justificación del programa de trabajo: Hasta un máximo de 3.

6. *Número de ofertas recibidas:* 5.

7. *Nombre y dirección del prestador/es de servicio/s:* «Winterthur Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», calle Marqués de Villamagna, número 6-8. 28001 Madrid.

8. *Precio o gama de precios (mínimo/máximo) pagado(s):* 49.320.000 pesetas.

9. *En su caso, valor y parte del contrato que puede ser objeto de subcontratación a terceros.*

10. *Otras informaciones.*

11. *Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de junio de 1998.

12. *Fecha de envío del anuncio:* 9 de octubre.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1998.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución de 6 de marzo de 1998, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 20), el Jefe del Servicio de Contratación, Matias Morante de la Calle.—59.605-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público, bajo la forma de arrendamiento de las instalaciones de la plaza de toros de Benidorm para la celebración de festejos taurinos y actuaciones musicales o artísticas.

I. *Objeto del contrato:* La prestación de los servicios de celebración de festejos taurinos y actuaciones musicales o artísticas en la plaza de toros de Benidorm, mediante el arrendamiento de sus instalaciones, el cual se formalizará y adjudicará una vez finalizado el contrato actualmente en vigor, lo que ocurrirá el día 2 de febrero próximo.

II. *Duración del contrato:* Tres años, contados desde la firma del mismo con el adjudicatario.

III. *Canon:* El canon a satisfacer por el adjudicatario por los festejos taurinos y espectáculos artísticos establecidos como mínimos en el pliego, incluida la explotación del bar, deberá proponerse por los solicitantes considerándose como canon mínimo el de 3.000.000 de pesetas por temporada.

IV. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles, de las nueve a las catorce horas, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

V. *Garantía provisional:* 500.000 pesetas.

VI. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación del anuncio suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VII. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

VIII. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará a las doce horas del sexto día hábil siguiente (excepto

sábado) a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

IX. *Modelo de proposición:* El recogido en el pliego de cláusulas.

Benidorm, 3 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Vicente Pérez Devesa.—59.825.

Resolución del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra por la que se hace pública la convocatoria de enajenación por subasta pública por procedimiento abierto de inmueble de propiedad del mismo.

El Ayuntamiento de Higuera de la Sierra hace pública la convocatoria de enajenación por subasta pública por procedimiento abierto de inmueble de propiedad del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra (Huelva) (antiguo matadero municipal), sito en calle Ariza, de Higuera de la Sierra.

Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra, plaza de la Constitución, sin número, Higuera de la Sierra (Huelva), teléfono 959 19 60 61, fax 19 63 26.

Exposición pública: Por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente de la presentación de la presente publicación.

Presentación de ofertas: Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra, durante el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», y en horario de nueve treinta a catorce horas, en el supuesto de ausencia de alegaciones.

La oferta no podrá ser inferior en ningún caso tipo de licitación.

Las proposiciones se presentarán escritas a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la Administración estime fundamental para la oferta, y se realizarán conforme al siguiente modelo.

Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del inmueble sito en calle Ariza (antiguo matadero municipal), convocada por el Ayuntamiento de Higuera de la Sierra:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número, de fecha, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el inmueble, en el precio de, (en letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación a presentar: La descrita en el pliego de condiciones.

El tipo de licitación se fija en: 1.974.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

Apertura de ofertas: El sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de recepción de ofertas, a las doce horas.

Higuera de la Sierra, 21 de octubre de 1998.—El Alcalde Presidente, Francisco J. Garzón López.—59.951.

Resolución del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra por la que se hace pública la convocatoria de enajenación por subastas públicas sucesivas por procedimiento abierto de cinco viviendas de propiedad del mismo.

El Ayuntamiento de Higuera de la Sierra, hace pública la convocatoria de enajenación por subastas públicas sucesivas, por procedimiento abierto, de